

HECHO ESENCIAL
BANCO RIPLEY

Santiago, 4 de septiembre de 2024
BR-122-24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en el numeral 3. del 2.2. de la Sección II y el numeral 5.1.7 de la Sección IV, ambos de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), por encargo del Directorio y estando especialmente facultado para ello, informo a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de Banco Ripley (el "Banco" o el "Emisor"):

Con esta misma fecha, el Emisor ha llevado a cabo la colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, todos estos pertenecientes a la Serie AN, nemotécnico BRPLAN1122, emitidos con cargo a la línea de bonos a diez años, inscrita con fecha 6 de febrero de 2023 en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°01/2023 (los "Bonos Serie AN").

La referida colocación de los Bonos Serie AN se efectuó por un monto de 7.500.000.000 CLP, con vencimiento el 15 de mayo de 2028, a una tasa promedio de colocación de un 7,00%.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alejandro Subelman Alcalay
Gerente General
Banco Ripley

Certificado de firmas electrónicas:
E412F2A2C-B1F7-4E38-82F1-F15106A18D3E



Firmado por

Firma electrónica

Alejandro J. Subelman A.
CHL 100309483
asubelman@bancoripley.com

GMT-04:00 Miércoles, 04 Septiembre, 2024 16:08:45
Identificador único de firma:
DBCD0461-27D6-476B-897D-EE92191DB5FB